

**INVESTIGACIÓN DE LADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

I. Información General.

La presente investigación es una revisión de los estados financieros sometidos conjuntamente al Director, según resolución política del 22/09 de fecha 16 de junio de 2014 en la Recorte Cuarta, radicada en la Corte de Cuentas en Tegucigalpa.

Objeto Social.

El objeto social es ejercer la función de gobierno - administración - dirección.

Plano de desarrollo.

Última vez expuesto a partir de la lista de autorizaciones constitucionales en el Registro Mercantil del 14 de julio de 1999.

(Propósito Principal: Poder Ejecutivo 0 - 2013 hasta present).

(Propósito Secundario: De acuerdo a Decreto que dice el mismo).

II. Datos de Identidad y Perfil Común.

Al presentarlos se describen las principales bases comunes adoptadas en la preparación de estos estados financieros para fines fiscales.

II.I. Datos de Presentación.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para fines fiscales y en cumplimiento de las normas internacionales de Contabilidad (CIF) y adaptadas

2.2.2. the government documents available from the Supervision and Complaints

The government documents (Supervision and Complaints) are held jointly by the Ministry, the government and the central bank authorities (including the Central Bank of the Netherlands which applies the rules set by the government) and regulate the supervision and complaint procedures.

The government documents (Supervision and Complaints) are part of the regulations for the supervised financial market and are therefore harmonized.

- The government documents (Supervision and Complaints) are harmonized by law (see the [Supervision and Complaints](#)).
- The documents are the result of joint harmonization by the government, the European Union and the Central Bank of the Netherlands (and vice versa), integrated by the Supervision and Complaints, the main components being the principles listed below:
- Government documents are intended for the government to identify, evaluate and determine the interests of the public in relevant decisions;
- The Central Bank documents are issued by the central bank and harmonized by the European Supervisory Authorities in the definition and rules of the supervisory and inspection processes, and the principles of the government rules in the rules for the effects of the bank's activities on the stability and integrity of the financial system and the protection of consumers in the banking sector.

The following documents are being used (as of January 2012):
2012 Supervision legislation for the Dutch Central Bank (central bank and banks) (in 2012). Other national legislation remains. National harmonization (the stability of principles) continues (for example legislation on banking, National NBC's and so forth, the supervision and inspection of banking 2012) (so that only national and the government institutions harmonize). The rules from other provinces are identical to the government, harmonization the national and international rules (Principles).

2.2.3. legislation of the Central Bank concerning the information obligations "bank"

Downloaded from www.asmscience.org by on April 2, 2019

lesse Qualität. Diese wurde von den entsprechenden Antragstellern als überprüft-gekennzeichnet und als akzeptabel für 2012 freigegeben. Dieser Zeitraum reicht nicht aus, um sicherzustellen, dass die Befreiungserklärungen der Unternehmen korrekt sind. Die entsprechenden Befreiungserklärungen müssen daher im Rahmen einer Überprüfung überprüft werden, was wiederum mit Wartezeit verknüpft ist. Ein weiterer Vorschlag besteht darin, die Befreiungserklärungen der Unternehmen zu überprüfen, sobald sie die entsprechenden Anträge gestellt haben. Dies ist jedoch nicht praktikabel, da es sich dabei um eine sehr große Anzahl von Anträgen handelt. Eine weitere Möglichkeit besteht darin, die Befreiungserklärungen der Unternehmen zu überprüfen, sobald sie die entsprechenden Anträge gestellt haben. Dies ist jedoch nicht praktikabel, da es sich dabei um eine sehr große Anzahl von Anträgen handelt.

Learn more about the [Microsoft Data Platform](#), [Machine Learning](#), and [Cloud Services](#).

- Mündliche Präsentationen mit Bildern
 - Vierzehn Beispiele für Texte 3 präsentieren
 - Fertigstellung der 2000 Texte

Section 15: "Adaptation for growing and the law test": This section includes the generic test for growing preventing conflicts of rights, and the specific reflected through which can be directly or indirectly affected. These will determine whether a new regulation is necessary or not.

but governments often struggle to manage increasing costs as they implement the legislation introduced by environmental groups and politicians with aspirations for increased revenues. The result is often political pressure on the judiciary

Resumen: Los resultados han sido consistentes con las conclusiones de los estudios previos.

En resumen, el resultado final para PRIDE, el protocolo de manejo de la enfermedad de Alzheimer en las personas latinas hispanas, muestra que PRIDE cumplió con las recomendaciones del DGA en diciembre del 2012.

Este informe resume los datos reunidos para evaluar si PRIDE cumplió con las recomendaciones del DGA en diciembre del 2012, para las personas latinas hispanas.

- a. Cumplir con las demandas principales, el manejo del Alzheimer en personas latinas, mujeres, mayores, negras o blancas, y latinas, que presentan algún tipo de limitación funcional.
- b. ser efectivo dentro de las demandas existentes. Recomendaciones realizadas por el Comité, que el Protocolo cumple a él respecto al manejo del Alzheimer.
- c. ser práctico a las demandas funcionales y de enfermería que actualmente existen dentro del sistema de salud.
- d. proporcionar estrategias para la atención. Es una respuesta clara a las necesidades prácticas hoy, prioritarias, conocidas, documentadas, y de las futuras.

3.3. Resumen

Los protocolos incluyen una alta calidad en las estrategias de promoción de salud y bienestar, que son igualmente relevantes para todos los grupos.

3.4. Desarrollado por profesionales

El informe establece que tanto el protocolo PRIDE como su complementario PRIDE-2 cumplieron completamente con las demandas del DGA.

En lo general, tanto el protocolo PRIDE como su complementario PRIDE-2 cumplieron completamente con las demandas de atención, diagnóstico, tratamiento y pronóstico que fueron establecidas en el informe.

II. Información relativa al ejercicio 2013

Continuando con los informes que ha presentado el Sr. Director de la Fundación para el Desarrollo del Sector de la Construcción en el ejercicio 2012 se presenta, a continuación, el informe, que la administración elaboró al ejercicio 2013, a los componentes que se detallan más abajo. Presentamos las correspondientes al ejercicio 2013, con las que están al servicio de la administración y que se detallan a continuación:

A.1. Perfil de Contratista.

Nombre de Ejecutor Proyecto: El Pd. de vivienda en 2013 y Edificio de Recreación, Unidad de Cármenes en el Paseo de Belén de la Plaza de Echegaray, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

B. Efectos y Repercusiones del Ejercicio.

Este contrato incrementa la cifra de \$2048.12 procedentes de la ejecución anterior Nro. 01001044/13 del Paseo del Belén, en calidad correspondiente a este proyecto que tiene una duración de seis (6) meses y se ejecuta en la actualidad.

C. Descripción y Cuantía por Cada Unidad de Recaudación, y Presentación de Justificación.

Asociado a este Pd. 01044/13 y correspondiente a los gastos de la ejecución procedentes de la ejecución anterior Nro. 01001044/13 del Paseo del Belén, que proceden de un pago total que hasta el momento tiene pendiente que se pague al Sr. Director de la Fundación para el Desarrollo del Sector de la Construcción el monto total que fue acordado en la ejecución anterior Nro. 01001044/13.

D. Gastos Incluidos a Favor de la Dirección FdSC.

Asociado a la cifra de \$2048.12 que tiene pendiente de procederse al pago, el monto total que se acordó entre el Sr. Director de la Fundación para el Desarrollo del Sector de la Construcción y la administración, es de \$2048.12, el cual procede de la ejecución anterior Nro. 01001044/13 del Paseo del Belén, que se acordó entre el Sr. Director de la Fundación para el Desarrollo del Sector de la Construcción y la administración.

6. Projectos Estruturais e Poder da Experiência Rústica.
Resumindo os dados da Tabela 2, o comportamento da evolução dos projetos estruturais em alta tensão (2012), reflete a seguinte dinâmica institucional:

7. Outra Análise Comparativa

Finalmente, a 10 anos da Tabela 2, é interessante a sua comparação com o que se observou a desenvolver nos últimos dez anos, sobretudo porque esta mostra que recentemente ocorreu uma ligeira variação no regime das obras estruturais.

8. Projetos de planta e estradas.

Correspondendo à taxa média da Tabela 2,13, aumentou este indicador, o número de autorizações de construção de estradas que entre 2002 e 2012 aumentaram 20,6% (2012), visto que éramos 2002 os 100000 autorizadas para 2012 eram 220,299, visto também que de 2002 a 2012 aumentaram 100% (2012) as autorizações de construção de estradas, autorizações que se dividiram entre FENALH e MEC 20 porcento. De tal modo que podemos afirmar que aumentaram para 2012, Portugal, 20% de autorizações em cada das autorizações que foram iniciadas de diferentes tipos, da qual é destaque:

9. Autorizações a construir estradas.

Correspondendo à taxa média de 17,582,2%, maior multiplicador por 10 anos observado na autorização Direcção Geral, refletiu-se na forte desaceleração observada entre 2002 e 2012.

10. Contratos de concessões por Esgas.

Salvo nota de referir da 114 857,48 é correspondente a 10 anos, onde permanecem sem autorizações programadas em 2012.

11. Outra Análise Comparativa.

Finalmente, a 10 anos da Tabela 2, a evolução das autorizações de construção das estradas entre 2002 e 2012, reflete a seguinte dinâmica (Tabela 3):

Ano	Autorizações de construção de estradas	Autorizações de construção de estradas de 2012
2002	100000	100000
2003	100000	100000
2004	100000	100000
2005	100000	100000
2006	100000	100000
2007	100000	100000
2008	100000	100000
2009	100000	100000
2010	100000	100000
2011	100000	100000
2012	220,299	220,299

El resultado a lo largo del 2020-2021 se ha mantenido a los niveles de 2019-2020, estableciendo así el 2020-2021 como el mejor año en ingresos, con el menor gasto total. Esto es debido a la estabilidad que ha conseguido este año.

3.3. Capital Social

Actualmente se tiene un "400.000" en el movimiento que viene pendiente. Señala la fecha, cada movimiento que va a ser cancelado por el ejercicio de la voluntad de aumentar el capital en 500.000,00 que corresponde a las acciones de las personas que han sido suscriptoras.

3.4. Resultados Administrativos

Actualmente se tiene un "272.520,00" en el movimiento que viene pendiente. Señala la fecha, cada movimiento que va a ser cancelado por el ejercicio de la voluntad de aumentar el capital en 500.000,00 que corresponde a las acciones de las personas que han sido suscriptoras.

3.5. Resultados del Ejercicio

Actualmente tenemos 54.855,79 en el resultado de diferencia entre los ingresos, gastos y gastos generales de la actividad-economía que viene a presentar una situación establecida en 51.994,14 (en el ejercicio fiscal 2019-2020) y 62% de 2020, el resultado neto que tiene el 51.994,14 correspondiente al valor correspondiente a las ganancias - Pérdidas de las inversiones en las empresas o las entidades que tienen un valor de \$1.861,69, el resultado neto que tiene el 51.994,14 correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos generales derivados por \$1.861,69, el resultado neto que tiene el 51.994,14 correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos generales derivados por \$1.861,69, el resultado neto que tiene el 51.994,14 correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos generales derivados por \$1.861,69.

III. Aprobación de los demás señores.

Estos señores Presidentes, han sido designados por la Cámara Superior a presidente para la Junta Central de Señores. Estos señores, tienen estos encargos en la Junta Central de Señores, y son ellos: Pedro A. de la Torre, Presidente, Francisco, Alfonso Gómez, presidente Ejecutivo.



Estados Unidos Argentinos
Congreso



Estados Unidos Argentinos
Senado